



“ACTA DE CONCLUSIÓN DEL BLINDAJE ELECTORAL”

SEDE Y FECHA

Lugar: Carretera Cristóbal Colón Km. 6.5, Tramo Oaxaca Tehuantepec, San Agustín Yatareni, Oaxaca, Código Postal 68290.

Fecha: 02 de julio de 2018

Hora: 9:00

OBJETIVO

Dar parte sobre los trabajos realizados durante los días 29 y 30 de junio, así como el 1° de julio de 2018 por el Grupo de Trabajo de Enlace en la entidad federativa de Oaxaca, en el marco de las Elecciones Ordinarias 2018, así como reactivar, entre otras, las actividades relacionadas con la difusión de la propaganda gubernamental, la entrega de apoyo a beneficiarios, uso de inmuebles y vehículos.

RELATORÍA DE ACTIVIDADES

Actividades	Realizada		Comentarios
	Sí	No	
Instalación del Grupo de Trabajo de Enlace.	X		
Se inspeccionaron y verificaron las oficinas con el propósito de verificar la suspensión de propaganda gubernamental.	X		
Se constató tanto en el interior como en el exterior de los inmuebles verificados, que no existe propaganda político-electoral.	X		
Se realizó la verificación física de vehículos en el lugar de resguardo.	X		
Se protegieron las puertas de Acceso con sellos y el “Formato Inmueble Blindado.”	X		
Se tomó evidencia fotográfica de las actividades realizadas y se anexó al acta respectiva.	X		

(En caso de que alguna de las actividades no se haya realizado, relatar las causas que lo impidieron, si se considera importante incluir posibles obstáculos o contratiempos durante la realización de las mismas).

ACUERDOS

- I Las actividades realizadas por el Grupo de Trabajo de Enlace se realizaron conforme a lo planeado en el acta de Instalación de Grupo de Trabajo de Fecha 29 de junio de 2018, en tiempo y forma. (si así lo fuera, en caso contrario especificar qué actividad se reprogramó y las causas)
- II El día previo y el día de la jornada electoral, se revisó en los inmuebles blindados que el “Formato de Inmueble Blindado” no se encontrara roto o violado, reportándose lo siguiente:



Días de revisión	Denominación de Inmueble con Dirección	Delegación/Órgano /Entidad	Estado del "Formato de Inmueble activado"		Comentarios
			Buen Estado	Roto o Violado	
30 de junio y 1° de Julio	Delegación de la Secretaría de Desarrollo Social en el estado de Oaxaca, sita en Carretera Cristóbal Colón Km. 6.5, Tramo Oaxaca Tehuantepec, San Agustín Yatari, Oaxaca, Código Postal 68290.	SEDESOL	X		
30 de junio y 1° de Julio	Gerencia de DICONSA en el estado de Oaxaca, sita en Carretera Internacional Cristóbal Colón, número 816, Agencia Municipal de Santa Rosa Panzacola, Oaxaca de Juárez, Oaxaca, C.P. 68010	DICONSA	X		
30 de junio y 1° de Julio	Gerencia de LICONSA en el estado de Oaxaca, sita en Carretera Oaxaca-México, Km. 25, Municipio de Guadalupe, Etlá, Oaxaca, C.P. 68256.	LICONSA	X		
30 de junio y 1° de Julio	Delegación del INAES en el estado de Oaxaca, sita en Calle Laureles, Número 110, Colonia Reforma, entre Amapolas y Jazmines, Oaxaca de Juárez, Oaxaca, C.P. 68050.	INAES	X		
30 de junio y 1° de Julio	Delegación del INAPAM en el estado de Oaxaca, SITA EN Palacio Federal de Oaxaca, Independencia número 709, Colonia Centro, Oaxaca de Juárez, Oaxaca, C.P. 68000.	INAPAM	X		
30 de junio y 1° de Julio	Delegación en el estado de Oaxaca de la Coordinación Nacional de PROSPERA, Programa de Inclusión Social, sita en Calle Libres número 403, Colonia Centro, Oaxaca de Juárez, Oaxaca, C.P. 68000	PROSPERA	X		



III Con la firma de la presente minuta las actividades relacionadas al Programa de Blindaje Electoral, en el marco de la elección ordinaria 2018, llegan a su fin. En razón de lo anterior se reactivan las actividades relacionadas con la difusión de la propaganda gubernamental y la entrega de apoyo a beneficiarios.

IV Se levanta el Resguardo de bienes inmuebles y vehículos.

V Se dan por terminadas las actividades del Grupo de Trabajo de Enlace.

FIRMAS

Una vez señalado lo anterior y no habiendo más hechos que hacer constar, se procede al cierre del Acta, siendo las 9:30 horas del día de su inicio, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron.



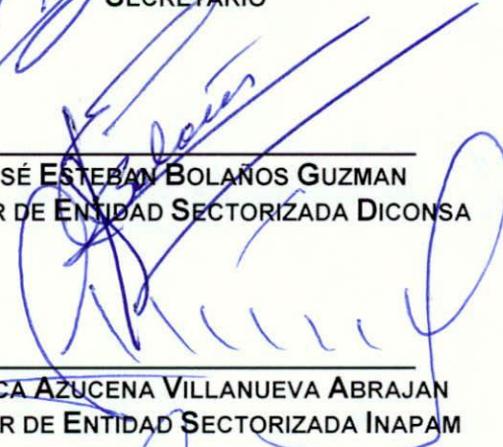
GABRIEL CUÉ NAVARRO
PRESIDENTE



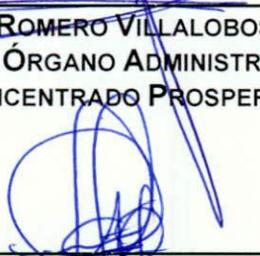
RICARDO RUÍZ ZARAGOZA
SECRETARIO



RUBÉN HERNÁNDEZ COPTO
TITULAR DE ENTIDAD SECTORIZADA LICONSA



JOSÉ ESTEBAN BOLAÑOS GUZMAN
TITULAR DE ENTIDAD SECTORIZADA DICONSA



DAVID ROMERO VILLALOBOS
TITULAR DE ÓRGANO ADMINISTRATIVO
DESCONCENTRADO PROSPERA



BLANCA AZUCENA VILLANUEVA ABRAJAN
TITULAR DE ENTIDAD SECTORIZADA INAPAM



JORGE ALBERTO ARREOLA QUEVEDO
ENCARGADO DEL DESPACHO DEL ÓRGANO
ADMINISTRATIVO DESCONCENTRADO INAES



MARISOL JIMÉNEZ OLIVARES
REPRESENTANTE DE LA UNIDAD DEL ABOGADO
GENERAL Y COMISIONADO PARA LA
TRANSPARENCIA



FRANCISCO MERA SERRANO
REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

